DIRECCIÓN GENERAL DE REPOSITORIOS UNIVERSITARIOS

— DGRU —

Dra. Tila María Pérez Ortiz
Directora General – desde noviembre de 2018

El 5 de noviembre de 2018, mediante acuerdo del Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers, se creó la Dirección General de Repositorios Universitarios (DGRU) adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, que asumió las funciones de la Coordinación de Colecciones Universitarias Digitales, con el objetivo de desarrollar e implementar tecnologías, metodologías de gestión de datos, normatividad técnica y jurídica para los repositorios digitales universitarios, con el fin de promover la interoperabilidad, el acceso abierto y la preservación de las colecciones universitarias, datos de investigación y otros acervos digitales, que son propiedad o están bajo resguardo de la Universidad por medio de dos plataformas institucionales: el Repositorio Institucional UNAM y el Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias.

El Repositorio Institucional de la UNAM creado por acuerdo del Rector en 2019 y administrado por la DGRU, visible en el sitio web www.repositorio.unam.mx, tiene entre sus objetivos ser una ventana única para la consulta en línea de los contenidos que genera o resguarda la Universidad. Proporciona servicios para depósito, cosecha, custodia, resguardo, preservación y diseminación de los contenidos siguiendo estándares internacionales. Además, permite el acceso desde otras plataformas tecnológicas, sin perjuicio de las disposiciones en materia de protección de los derechos de autor, propiedad industrial y con apego a la legislación vigente aplicable. Actualmente, su acervo consta de 3,177,744 contenidos digitales en acceso abierto, provenientes de 20 repositorios de distintas entidades y dependencias integrados al Repositorio Universitario de la UNAM.

De esta manera, el Repositorio Institucional de la UNAM dota a los universitarios de una plataforma tecnológica disponible, visible, estable, interoperable y segura, con procesos bien definidos para integrar los contenidos digitales de la Universidad, además de facilitar el cumplimiento del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de agosto de 2016 y actualizado el 1º de septiembre de 2022, así como coadyuvar a la Política de Acceso Abierto de la UNAM.

Por su parte, el Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias visible en el sitio web www.datosabiertos.unam.mx, es un punto de acceso en línea para la consulta de datos de colecciones e investigación universitarias que cuentan con autorización para su uso, reutilización y redistribución libre por cualquier persona, sin restricciones de patentes u otros mecanismos de control, siempre y cuando se respeten los términos de libre uso de Datos Abiertos de la UNAM. Este Portal hace uso de estándares internacionales y procedimientos que garantizan la calidad e interoperabilidad de los datos, tiene capacidad para almacenar hasta 50 mil capas geoespaciales y cuenta con servicios de interoperabilidad para vincularse con otras plataformas nacionales e internacionales. A la fecha, contiene 2,130,734 registros de 75 colecciones, de 23 entidades y dependencias universitarias.

Cabe mencionar que el artículo 25 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, establece que la Universidad sujetará todos sus actos a una política de rendición de cuentas y transparencia, garantizando el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información, para lo cual publicará, entre otros rubros, información relevante sobre investigación académica concluida, para su difusión en el Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias.

En este sentido, la DGRU busca construir un marco universitario para acceder a los acervos y productos académicos digitales -estructurado, interconectado y completo (datos y objetos digitales)- y consolidar la apertura del conocimiento como una de las principales herramientas de la gestión del conocimiento digital en la Universidad.

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNAM Y SISTEMA INSTITUCIONAL DE REPOSITORIOS UNIVERSITARIOS

Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM

Durante 2025, el Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM (RI-UNAM), presidido por la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional y con la Secretaría Ejecutiva a cargo de la DGRU, dio seguimiento al cumplimiento de los planes de trabajo de sus siete comisiones especializadas mediante sesiones plenarias realizadas en marzo y septiembre, conforme al Reglamento Interno del Comité.

En este periodo se presentó y aprobó el Informe de Actividades 2024, que reflejó el crecimiento del Sistema Institucional de Repositorios Universitarios (SIRU), con aproximadamente 50 repositorios activos y proyección de aumento a 60 durante 2025. El informe destacó la interacción con entidades académicas y administrativas, la actuali-

zación constante de contenidos académicos, el crecimiento de los acervos y el alcance a través de estadísticas de uso.

Asimismo, en la sesión de marzo de 2025 se aprobó el Plan de Trabajo Anual 2025, que incluyó la elaboración de normativa para preservación digital, colaboraciones internas y externas, y la implementación de nuevos repositorios universitarios. La participación activa de la comunidad académica permitió la revisión jurídica del uso de plataformas comerciales para crear contenidos y la emisión de la segunda versión del Esquema de Metadatos para Repositorios Universitarios, aprobada en la sesión de septiembre de 2025.

Estas acciones, respaldadas por la DGRU consolidan el funcionamiento normativo, técnico y estratégico del RI-UNAM, y marcan la continuidad del compromiso del Comité Técnico hacia 2026, en línea con su plan anual y el Reglamento Interno.

Uso del Repositorio Institucional de la UNAM

En 2025 el Repositorio Institucional de la UNAM registró aproximadamente 3 millones de visitas y atrajo casi 2 millones de personas usuarias provenientes de diversas partes del mundo. Además, más de mil sitios web establecieron hipervínculos de referencia al repositorio.

Implementación de nuevos repositorios universitarios

En 2025, se implementaron dos nuevos repositorios. El primero corresponde a la Facultad de Odontología, mientras que el segundo se desarrolló para el Instituto de Astronomía, ambos fueron dotados de un marco normativo alineado con las directrices del Repositorio Institucional de la UNAM.

Integración y actualización de repositorios de las diferentes entidades y dependencias universitarias al Repositorio Institucional de la UNAM

Durante este periodo, se integraron al Repositorio Institucional de la UNAM los repositorios universitarios administrados por dos instancias universitarias: dos repositorios universitarios administrados por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM (Voz Viva y Descarga Cultura.UNAM) y uno por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Por otra parte, se actualizaron los recursos digitales provenientes de los repositorios de once instancias universitarias: Repositorio del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe "Leopoldo Zea", Repositorio del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información "IIBI UNAM", Repositorio del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología "UNINMAR", Repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales "RUD-IIS", Repositorio de la Facultad de Filosofía y Letras "Athenea Digital", Repositorio

de Investigaciones Interdisciplinarias del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades "RII-CEIICH", Repositorio del Instituto de Investigaciones Históricas "Históricas-UNAM", Repositorio Universitario del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias "RU-CRIM", Repositorio Memoria Institucional del Centro de Investigaciones sobre América del Norte "MiCISAN", Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información y Repositorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas "RU Jurídicas". Además, se actualizaron 99,837 recursos digitales correspondientes a 220 acervos de Revistas UNAM.

Desarrollo y actualización del marco normativo del Repositorio Institucional de la UNAM

En 2025, se desarrolló y actualizó el marco normativo del Repositorio Institucional UNAM, con el objetivo de organizar y asegurar su interoperabilidad técnica y jurídica. Este marco puede consultarse en línea a través del sitio web: www.repositorio.unam.mx/normatividad

La DGRU cuenta con una metodología que incluye procedimientos, protocolos, guías, catálogos y un estándar, todos diseñados para facilitar la implementación de repositorios interoperables y su integración al Repositorio Institucional de la UNAM. En este año se actualizaron los documentos metodológicos y normativos que integran enfoques estandarizados y armonizados en los aspectos técnicos y jurídicos, los cuales permiten gestionar los repositorios universitarios de manera eficiente.

Asesorías y capacitaciones técnicas y jurídicas sobre el Repositorio Institucional de la UNAM

En materia de repositorios se brindaron 173 asesorías técnicas a 22 entidades y dependencias universitarias enfocadas en la integración y descripción de recursos, el seguimiento de estadísticas de uso de la plataforma y de los recursos, así como en la actualización de la interfaz. En cuanto a temas sobre el uso, la asignación de licencias Creative Commons, derechos de autor y aspectos legales de contenidos digitales publicados en repositorios, se brindaron 61 asesorías jurídicas a 23 entidades y dependencias académicas.

Se brindó capacitación y acompañamiento técnico a los responsables de repositorios universitarios en temas como el funcionamiento de la plataforma DSpace, su módulo de interoperabilidad, creación de la estructura de información por medio de comunidades, subcomunidades y colecciones, así como los lineamientos para describir los recursos digitales a través del esquema de metadatos Dublin Core y las distintas formas de integrarlos a la plataforma. Estas actividades beneficiaron a cuatro instancias universitarias: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información y al Centro

de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales y para el Instituto de Investigaciones Filológicas.

Asimismo, se capacitó a los responsables jurídicos de los repositorios de seis instancias universitarias en temas relacionados con la elaboración, armonización y actualización del marco normativo, licencias Creative Commons y derechos de autor en contenidos digitales. Estas instancias son: Instituto de Astronomía, Instituto de Biología, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Históricas y Dirección General de Divulgación de la Ciencia. Además, se impartieron cuatro cursos dirigidos a creadores de contenidos digitales de la Facultad de Filosofía y Letras, del Consejo Académico del Bachillerato, de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación y de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, sobre normatividad, derechos de autor y licencias de uso para la publicación de contenidos digitales en repositorios universitarios.

Adicionalmente, en este año la DGRU brindó apoyo para la actualización de las políticas, lineamientos, términos de uso, avisos de privacidad y aviso legal de los repositorios de las siguientes entidades: Unidad Académica de Estudios Regionales, Centro de Ciencias Matemáticas Campus Morelia, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Física, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y Facultad de Odontología.

Desarrollo tecnológico del Repositorio Institucional de la UNAM

En 2025, se realizaron diversos ajustes a sus capacidades de interoperabilidad, agrupación de contenidos y almacenamiento de metadatos. En particular, se realizaron ajustes al código del protocolo OAI-PMH, así como a la base de datos y a la API que lo alimenta, extendiendo los conjuntos de metadatos disponibles para la cosecha de los contenidos y acervos que aloja la plataforma, como son Colecciones Universitarias, Tesis, registros de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, Repositorios y Revistas en el Repositorio Institucional de la UNAM, por lo que sus más de tres millones de contenidos pueden ser accedidos mediante este protocolo para su integración a otras plataformas.

Además, se realizó el tratamiento de más de 229,284 registros de metadatos en 11 operaciones, lo que derivó en la cosecha y procesamiento de más de 6,000 objetos digitales, a los cuales se les extrajo contenido para permitir la búsqueda de texto abierto.

También, se continuaron las labores de desarrollo de un sistema informático para la preservación digital de los contenidos académicos integrados al Repositorio Institucional de la UNAM.

PORTAL DE DATOS ABIERTOS UNAM, COLECCIONES UNIVERSITARIAS

En este periodo, el Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias (PDA-UNAM), puso a disposición 2,130,734 registros y 1,338,564 objetos digitales. Tuvo aproximadamente 150,000 visitas, 85,000 personas usuarias y 39,519,178 registros descargados.

Integración y actualización de nuevas colecciones digitales al Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias

Durante el 2025, se integró una nueva colección de la Facultad de Arquitectura. Se actualizaron siete colecciones del Instituto de Geofísica, Facultad de Arquitectura, tres del Instituto de Biología, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, y de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos. Asimismo, se integraron dos conjuntos de datos de investigación uno del Instituto de Ecología y otro de la Coordinación General de Estudios de Posgrado del Doctorado en Ciencias Bioquímicas.

Uno de los pasos clave del "Protocolo de integración y publicación de colecciones en el Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias" es la realización del censo de colecciones, el cual incluye datos descriptivos sobre cada colección, detalles del acervo al que pertenece, la entidad o dependencia que la resguarda, los responsables o curadores, entre otros aspectos. Se realizaron 12 censos nuevos, correspondientes a las siguientes entidades: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Instituto de Neurobiología, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Instituto de Geofísica, Instituto de Biología y Facultad de Ciencias. Se actualizaron 13 censos del Instituto de Biología, Instituto de Neurobiología e Instituto de Geofísica.

Desarrollo y actualización del marco metodológico del Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias

Durante 2025, se impulsó la actualización del marco metodológico que rige el funcionamiento del PDA-UNAM con el objetivo de optimizar la integración, publicación y gestión de nuevas colecciones. En este proceso, se actualizaron los documentos metodológicos y normativos, incluyendo protocolos, procedimientos, estándares y modelos de datos, garantizando la calidad, consistencia e interoperabilidad de la información.

Estas acciones permitieron asegurar la estandarización de los procesos, mejorar los flujos de trabajo para el tratamiento de metadatos y garantizar la disponibilidad pública y confiable de los acervos digitales, consolidando al PDA-UNAM como herramienta institucional eficiente para la gestión y difusión del patrimonio digital universitario.

Asesorías y capacitaciones acerca del Portal de Datos Abiertos-UNAM, Colecciones Universitarias

Se brindaron nueve asesorías a siete entidades académicas y dos externas para atender solicitudes relacionadas con la actualización de registros, corrección en ejemplares de colecciones del Herbario Nacional de México, para proporcionar las bases de datos de algunas colecciones, búsqueda de bases de datos, obtención de imágenes de alta resolución, análisis de conjuntos de datos de investigación, elaboración de censo de colecciones, sobre diversos pasos para la integración de colecciones y datos de investigación al PDA-UNAM y sobre los hallazgos del análisis de transferencia de datos.

Se impartieron cuatro talleres prácticos enfocados en la integración de colecciones, en el uso, conocimiento y beneficios del Portal de Datos Abiertos-UNAM, Colecciones Universitarias y en la funcionalidad y contenido de la plataforma. Adicionalmente, se realizó una introducción al uso del PDA-UNAM con énfasis en el Geo-visualizador y las herramientas disponibles para la consulta geoespacial de la información, facilitando que los participantes comprendieran tanto los aspectos técnicos como los recursos de visualización y análisis que ofrece la plataforma. Las capacitaciones fueron dirigidas a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y al Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Desarrollo tecnológico del Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias

Durante 2025, se desarrollaron estructuras de datos que permiten la integración, vinculación y búsqueda de metadatos provenientes de acervos con esquemas heterogéneos, mejorando la usabilidad del PDA-UNAM. Asimismo, se implementó un sistema para la generación automatizada de fichas de colección en HTML, basado en plantillas que permiten su publicación en línea.

Adicionalmente, se realizaron evaluaciones técnicas para la actualización de los sistemas de bases de datos distribuidas y del motor de búsqueda, con el propósito de modernizar la infraestructura tecnológica. Como parte del mantenimiento y actualización de contenidos, se llevaron a cabo 20,817,279 operaciones de procesamiento de registros en la base de datos de producción, incluyendo metadatos principales y registros secundarios, así como la generación de información para las fichas de ejemplares y los índices de búsqueda.

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DATOS DE LA DGRU

El proyecto tuvo como objetivo renovar la infraestructura del Centro de Datos de la DGRU que da soporte a las plataformas institucionales, mediante la actualización de

los equipos de seguridad perimetral y de comunicaciones de red, a fin de garantizar la operación segura, estable y continua de los repositorios universitarios.

Las actividades realizadas incluyeron la evaluación, instalación, configuración y puesta en operación del firewall perimetral, con segmentación de red mediante VLAN, direccionamiento IP, protección de segmentos, configuración de NAT, habilitación de la red privada virtual (VPN) y la definición de políticas de seguridad. Asimismo, se actualizó la infraestructura de comunicaciones internas, contemplando la arquitectura de red para servidores, unidades de almacenamiento y la distribución de enlaces de fibra óptica, así como la ejecución de pruebas funcionales para validar su correcto desempeño en el entorno del Centro de Datos.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

En 2025 se suscribió un Convenio General de Colaboración con el Archivo General de la Nación para permitir la difusión, a través del Repositorio Memórica, de los metadatos y contenidos digitales públicos alojados en el Repositorio Institucional de la UNAM.

Durante el periodo 2025, se firmaron Bases de Colaboración Interinstitucionales, con el objetivo de integrar, publicar y actualizar colecciones científicas en el Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias con el Instituto de Geofísica y el Instituto de Neurobiología.

Adicionalmente, se firmaron dos Bases de Colaboración Interinstitucionales con el propósito de brindar apoyo técnico y capacitación especializada en materia de normatividad, así como de interoperabilidad técnica y jurídica, para la implementación de los repositorios universitarios administrados por el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, contribuyendo a la adopción de buenas prácticas en la gestión de repositorios institucionales.

Se firmaron cinco programas de actividades específicas: con la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo, el Instituto de Neurobiología para la integración colecciones al Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias; con el Instituto de Geofísica y con la Facultad de Estudios Superiores Iztacala para la elaboración de censos.

PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, la DGRU es responsable de cuatro proyectos (tres proyectos en ejecución y uno finalizado), de los cuales se menciona el avance al 31 de diciembre de 2025:

— Proyecto 1.11.2 "Fortalecimiento y aprovechamiento del Repositorio Institucional de la UNAM y del Sistema Institucional de Repositorios Universitarios". El Repositorio Institucional alcanzó 600,144 recursos integrados o actualizados, lo cual equivale al 120% de la meta establecida. Este logro evidencia la consolidación de capacidades técnicas e institucionales en la gestión, normalización y preservación de contenidos digitales, así como mejoras en los flujos de trabajo de ingestión, control de calidad y metadatos. El resultado confirma que el Repositorio Institucional se mantiene por encima de la proyección esperada, asegurando la vigencia de los acervos digitales y fortaleciendo la misión de acceso abierto al conocimiento universitario.

— Proyecto 4.35.2 "Fortalecimiento y aprovechamiento del Repositorio de Colecciones Universitarias UNAM". Se ha logrado un avance del 51.2 % con respecto a la meta planteada lo que implica que hasta diciembre de 2025 se han actualizado o integrado 20 colecciones al Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias.

— Proyecto 1.11.6 "Preservación de contenidos digitales alojados en el Repositorio Institucional de la UNAM". Se registra un avance del 50% con respecto a la meta planteada lo que significa que hasta diciembre de 2025 el sistema en desarrollo cuenta con subsistemas encargados de las etapas de recuperación, caracterización, verificación y almacenamiento de objetos digitales de distintos tipos, mismos que seguirán siendo actualizados para su integración como herramienta de apoyo a la preservación digital.

— Proyecto 3.23.5 "Fomento del uso de repositorios universitarios con recursos educativos digitales generadas por escuelas, facultades y subsistemas del bachillerato". Se registraron aproximadamente setenta mil usuarios de los repositorios universitarios que publican recursos educativos digitales, logrando un avance del 140% con respecto a la meta planteada.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD

Dentro del Programa de Trabajo Anual 2025 de la Universidad, la DGRU fue responsable de dos proyectos:

— Proyecto 1.11.3 "Difusión de las actividades de los repositorios de la Universidad". Al 31 de diciembre, el proyecto se encuentra finalizado. El proyecto permitió consolidar una estrategia integral de difusión, incrementando la visibilidad de los repositorios, fortaleciendo la participación de las entidades universitarias y promoviendo el uso y reconocimiento de los acervos digitales a nivel nacional. Estos resultados se alinean plenamente con los objetivos institucionales de acceso abierto y divulga-

ción del conocimiento, reforzando el compromiso de la UNAM con la preservación, gestión y disponibilidad de su patrimonio digital.

— Proyecto 1.11.4 "Actualización del Centro de Datos de la Dirección General de Repositorios Universitarios". Al 31 de diciembre, el proyecto se encuentra finalizado. El proyecto permitió fortalecer la seguridad del patrimonio digital de la Universidad, garantizando la protección de los equipos y servidores de la DGRU, mediante la actualización de la seguridad perimetral y de los sistemas de conectividad. Las acciones implementadas evitan intrusiones, robos de información y posibles afectaciones a los servicios digitales institucionales. La suma de estas medidas evidencia que la meta planteada durante el periodo fue cumplida, asegurando la continuidad, integridad y disponibilidad de los acervos digitales universitarios.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Durante 2025, la DGRU participó en diversos congresos, conferencias, seminarios y festivales, promoviendo el uso de repositorios institucionales, la publicación de contenidos digitales y la gestión de datos de investigación. Las actividades incluyeron pláticas y ponencias sobre el Portal de Datos Abiertos UNAM y el Repositorio Institucional, el censo y documentación de colecciones universitarias, así como derechos de autor y avisos legales para contenidos digitales.

Además, la DGRU intervino en mesas redondas y conversatorios sobre avances y desafíos en la implementación de repositorios y datos abiertos, y contribuyó a la divulgación cultural y científica mediante la participación en festivales y exposiciones, como la ofrenda "Alas que cruzan fronteras" y la ponencia en el Festival Synapsia.

Estas acciones fortalecieron la visibilidad y el reconocimiento de los repositorios universitarios, promovieron la participación de entidades académicas y consolidaron la misión de la UNAM de acceso abierto y difusión del conocimiento.

ACCIONES INSTRUMENTADAS CON RESPECTO A LA IGUALDAD DE GÉNERO

Durante 2025, la DGRU creó la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG-DGRU) para promover la política institucional en materia de igualdad de género y prevenir la discriminación y violencia por razones de género. Asimismo, participó en el Encuentro Círculo de Mujeres, fomentando el diálogo y la reflexión sobre actitudes y prácticas cotidianas, contribuyendo a la sensibilización colectiva de la comunidad.

PERSPECTIVAS

En adelante, la Dirección General de Repositorios Universitarios se proyecta como un eje estratégico aún más robusto para la gestión, preservación y difusión del patrimonio digital de la UNAM. Los logros alcanzados en 2025 sientan bases sólidas para una nueva etapa de consolidación del Sistema Institucional de Repositorios Universitarios, con una expansión sostenida del número de repositorios, un crecimiento continuo de los acervos y una mayor articulación técnica y normativa que permite responder a los retos del acceso abierto y la ciencia abierta a escala nacional e internacional.

La DGRU impulsará de manera decidida el fortalecimiento del Repositorio Institucional de la UNAM como plataforma de referencia, profundizando en la interoperabilidad, el aprovechamiento de metadatos y la integración con otras plataformas institucionales y externas. La maduración del sistema de preservación digital, actualmente en desarrollo, permitirá avanzar hacia esquemas más completos de resguardo a largo plazo, asegurando la autenticidad, integridad y disponibilidad futura de los contenidos académicos y científicos de la Universidad.

El Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias, continuará su evolución como infraestructura clave para la gestión y difusión de las colecciones y de los datos de investigación producidos en esta casa de estudios. En el horizonte se vislumbra una mayor integración de colecciones, el perfeccionamiento de modelos de datos, así como una modernización tecnológica que facilite el análisis, la reutilización y la vinculación de los datos en contextos académicos, culturales y sociales más amplios.

Asimismo, la DGRU fortalecerá su papel como instancia de acompañamiento y formación, ampliando las asesorías y capacitaciones técnicas y normativas para las entidades universitarias. La actualización constante del marco normativo, la promoción de buenas prácticas en derechos de autor y licencias abiertas, y la construcción de capacidades locales en el manejo de repositorios seguirán siendo líneas prioritarias.

Finalmente, el devenir de la DGRU estará marcado por una colaboración institucional más estrecha, una infraestructura tecnológica cada vez más robusta, y una visión transversal que integre acceso abierto, preservación digital y difusión del conocimiento. En coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional, la DGRU continuará contribuyendo de manera estratégica a que la UNAM consolide su liderazgo en la gestión del patrimonio digital y en la democratización del conocimiento al servicio de su comunidad y de la sociedad.